AÑO XV — MIERCOLES 12 DE MARZO DE 1913 — NÚM. 4.274

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 5 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ARBOLES Y PAJAROS

Recientemente se ha celebrado en la industrial y culta Bilbao una fiesta en extremo simpática, que da nota de cultura, de elevación de sentimientos, de amor á su pueblo y que es altamente educativa, pues inculca en el cerebro y en la mente de los niños la simiente de sentimientos nobles de que por desgracia se carece, si no en todas, en varias de las regiones de la meseta central de España. *La fiesta de los árboles y los pájaros* es el acto reciente á que me refiero, y en ella, con la presidencia y el ejemplo de autoridades y maestros, los niños sembraron árboles y dieron libertad á los pajarillos que con dicho objeto llevaban prisioneros en jaulas.

Fiestas de índole análoga debieran ser imitadas en nuestra región, y especialmente en Toledo, donde no es novedad para nadie el poner de manifiesto la guerra despiadada que por chicos y grandes se hace al arbolado y la persecución de que son víctimas, no sólo por los cazadores, sino por los muchachos, los inocentes pajarillos, que ningún daño les hacen, y que, en cambio, tantos beneficios reportan á la agricultura y á la humanidad, librándonos de los insectos que tanto molestan y que les sirven de alimento.

No hablo de memoria; en mis largos paseos observo con frecuencia el daño que continuamente se hace á los árboles, no sólo por la granujería sino por personas que por su aspecto debieran conocer el cariño que se ha de profesar al arbolado, y en la Vega baja, á las puertas de Toledo, he presenciado la caza de pajarillos, sin que nadie molestara á los cazadores, y sin que poco ni mucho preocupara á éstos el peligro de descargar una perdigonada sobre el pacífico paseante, que *in mente* protestaba de la caza de pajarillos y de la absoluta impunidad de que disfrutaban sus cazadores.

Ante estos hechos, creo honradamente que algo se podría conseguir estatuyendo con carácter permanente, una vez al año, la fiesta del árbol y de los pájaros; por lo menos se procuraba explicar á la juventud la finalidad de dicho acto, encomiéndoles el amor que á pájaros y árboles debiera profesarse, sin que los maestros, por su parte, dejaran un punto en esta labor educativa. Con ello creo que se daba el primer paso, se imprimía el movimiento inicial á la obra, y si, por desgracia y lo que acaso no ocurriera, fuera infructuosa dicha fiesta, la autoridad, sin distingo ni comtemplación de ninguna clase, debiera castigar de firme y sentar la mano, ya que las leyes vigentes autorizan para ello, á los que atentaran contra el arbolado y persiguieran á los inocentes pajarillos.

Me objetará el amable lector que muchas veces ha iniciado la Prensa inútilmente, es verdad, la conveniencia de celebrar todos los años la fiesta del árbol; pero creo que, no obstante la indiferencia con que aquí se mira lo que debiera inspirar interés, no hay que declararse vencidos, pues acaso la constancia pudiera, al fin, romper el hielo y conseguir lo que hasta la presente es tiempo perdido y labor inútil.

Tratárase de organizar una corrida de toros, una cacería ó algo parecido, y al momento hubiera cuajado la idea. No siendo tales frivolidades, el desdichado que las toca se queda solo, le llaman cursi y se puede dar por satisfecho si no le insultan y se burlan de su excelente deseo y honrada voluntad. Gracias que todo le sale por una friolera al que nada le importan las burlas y las apreciaciones ligeras cuando le acompaña la buena fe y su conciencia no le acusa por lo recto y lo honrado de su propósito.

Heráclito.

INFORMACION MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería D. Isaac Merlo Abad.

LA CIRCULACION DE LA PLATA

El ministro de Hacienda ha sometido á la firma de S. M. un decreto dictando disposiciones para la circulación de la plata.

Todo metal de esta clase, sea en barras, labrado ó en objetos artísticos, irá, al circular, acompañado de una guía.

Los actuales poseedores de plata labrada ú objetos artísticos no necesitan documento alguno para conservarlos legalmente; pero sí si tratan de enajenarlos, y tienen más de un kilogramo de peso.

Los infractores de esta disposición incurren en la penalidad de 125 pesetas por kilogramo ilegalmente circulado.

MUERTE DE UN MILLONARIO

PALILLOS Y ALFILERES

Londres, 10.—Participan de Nueva York que ha fallecido á la edad de ochenta y dos años, David Sardfield, popular industrial americano, que deja á sus herederos, hijos nietos y biznietos, una fortuna enorme.

La historia de este comerciante, de origen judío, es curiosa.

Empezó fabricando palillos para los dientes, labor que realizaba por sí mismo.

Después se dedicó á fabricar alfileres, sin más maquinaria que unos alicates ni más material que el alambre que adquiría en rollos.

A los pocos años montaba un taller con algunos aparatos, y el año de 1860 inauguraba su primera fábrica de alfileres, agujas, horquillas y otros productos derivados del hierro y del acero.

Más tarde fundaba nuevas fábricas, y cuando se retiró de los negocios, cediéndolos á sus hijos Samuel é Isaac Sardfield, contaba diez fábricas, con más de 30.000 obreros.

En su casa de la Tercera Avenida había establecido un Museo de objetos de fabricación metálica, y en lugar preferente, y en una riquísima vitrina, figuraba el cuchillo con el que hacía palillos y los alicates con que fabricó los primeros alfileres en los tiempos de penuria de su industria.

Deja fundado un Asilo modelo, en el que hallan albergue los obreros ancianos ó inútiles de sus numerosas fábricas.

En el parque de este establecimiento se ha erigido un busto de Sardfield, costeado por los asilados con cuotas mínimas de un centavo.

¿Don Alfonso XIII á París?

Dicen de Bayona al *Petit Journal*, que el Rey de España irá muy en breve á París, para imponer personalmente á M. Poincaré el Toisón de Oro.

Los exploradores segovianos

Exámenes del primer grupo

Mañana jueves, de tres á cuatro de la tarde, acudirán al local de la escuela del Centro (Trinidad 3), los muchachos que pertenezcan al primer grupo de exploradores, con objeto de examinarse del código y la promesa del explorador; sin cuyo requisito no pueden figurar en concepto de tales.

Constituyen el primer grupo, á quienes interesa esta convocatoria: José Jara, Eduardo Medrano, Alejandro Graña, Vicente Lucas, Francisco Roldán, Graciano Rodríguez, Emilio Díez, Rosendo Sánchez, José María de la Roquette, Augusto Gil, Carlos Urcola, José Alvarez Cerón, José Planas, Manuel Gallego, Enrique Torres, Manuel Alamán, Antonio Cortina, Manuel Gómez Góngora, Eduardo Mira, José Alvarez Tejera y Eugenio Sánchez.

Después del exámen, los exploradores recibirán instrucciones para el domingo próximo.

Debemos recordar que la promesa y el código del explorador figuran en las hojas de inscripción.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Instrucción pública.—*Real orden disponiendo que el crédito de 33.500 pesetas para gastos de personal docente de la Escuela nacional de Artes Gráficas, se distribuya en la siguiente forma:*

Para cinco profesores, á 3.500 pesetas anuales cada uno de sueldo, ó gratificación, 17.500; para tres maestros de taller, á 2.500 pesetas anuales cada uno de sueldo ó gratificación, 7.500; para tres oficiales de taller, á 1.500 pesetas anuales cada uno de sueldo ó gratificación, 4.500; para tres ayudantes de taller, á 1.000 pesetas anuales cada uno de sueldo ó gratificación, 3.000, y como gratificación para el director, 1.000 pesetas.

—Otra nombrando, en virtud de concurso, 28 inspectores auxiliares de primera enseñanza.

TREMENDO ACCIDENTE

UNA MUERTE HORRIBLE

La Guardia civil del puesto de Salamanca comunica al director de Seguridad la noticia de una terrible desgracia ocurrida en el sitio conocido por Trodonigas, del término municipal de Vellón, que ha producido honda sensación en todo aquel término.

Según parece, el vecino de Espartal, llamado Manuel López de la Fuente, de sesenta y ocho años, se hallaba labrando una huerta de su propiedad guiando un par de bueyes, que conducían un arado, y acompañado de un hijo y un sobrino.

El anciano entregó el arado á su sobrino para descansar unos momentos.

Poco después, y en el momento de dar la vuelta los animales, se espantaron de una chaqueta puesta para espantar los pájaros, y se lanzaron en una carrera loca á través de la huerta.

Aunque los jóvenes quisieron contener á los bueyes, fué de todo punto imposible.

El viejo, que veía destrozada toda su pequeña propiedad, se lanzó al paso de los animales, creyendo que al llamarlos se detendrían.

Lo ocurrido en aquel momento fué espantoso.

Los bueyes se lanzaron sobre el viejo, pisoteándole y clavándole en el pecho la reja del arado.

Los muchachos corrieron locos de terror. Detuvieron á las bestias que arrastraban el cuerpo ensangrentado del viejo y procuraron auxiliarle.

Desgraciadamente todo fué inútil. El infeliz había muerto.

Una pareja de la Benemérita que llegó al lugar de la catástrofe ayudó á transportar el cadáver al pueblo, donde se desarrolló una tristísima escena.

El juez municipal se trasladó al lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

ESTADO ACTUAL DE LOS CAMPOS

LA PROXIMA COSECHA

De los datos remitidos á la Dirección general de Agricultura por los ingenieros-jefes de las secciones agronómicas, se da el siguiente resumen sobre el estado actual de los campos.

Castilla la Nueva (Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca).—De no sobrevenir accidentes meteorológicos en contra durante la primavera, es de esperar una cosecha aceptable; pues los campos y cultivos presentan buen aspecto, á excepción de los de la provincia de Toledo, en que las siembras continúan retrasadas.

Mancha y Extremadura (Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz).—Es necesario un tiempo muy favorable para compensar las pérdidas sufridas durante la sementera. Sin embargo, el estado de los campos y cultivos ha mejorado con las últimas lluvias, esperándose una cosecha regular. Los trabajos agrícolas se verifican con buen tempero. Las viñas y olivos presentan buen aspecto.

Castilla la Vieja (Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria).—Si en Mayo sobrevienen algunas lluvias, las cosechas quedarán aseguradas; pues el último temporal benefició el estado de los cultivos, y en general el del campo. En la provincia de Segovia están las siembras algo retrasadas por bajas temperaturas.

Aragón y Rioja (Zaragoza, Huesca, Teruel y Logroño).—En la parte alta de la provincia de Zaragoza se consideran perdidas las cosechas de secano; pues la humedad es insuficiente. En general las lluvias no han sido cuantiosas, y no han bastado para mejorar ni asegurar la recolección. El olivo y la viña presentan aspecto aceptable.

Leonesa (Santander, León, Palencia, Zamora y Salamanca.—Se verifican las siembras de avena y leguminosas en buenas condiciones. En tierra de Campos, de la provincia de Palencia, la cosecha de cereales se espera mediana. En general las lluvias caídas han beneficiado el estado de los campos y cultivos, con futuras cosechas aceptables, sobre todo si en Mayo vuelve á llover.

Galicia y Asturias (La Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense y Oviedo).—Las siembras de primavera han sido favorecidas por las últimas lluvias. Los cereales de invierno presentan por ahora buen aspecto, haciendo presumir una buena cosecha.

Navarra y Vascongadas (Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa).—Algo atrasada va la vegetación por los últimos fríos secos y por ser insuficientes las aguas caídas, especialmente en la zona del Mediodía de Navarra. Se espera, sin embargo, si mejoran las condiciones meteorológicas, una cosecha aceptable.

Cataluña (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona).—El estado del campo y cultivos no es del todo satisfactorio, por escasez de agua y consecuencias de anteriores sequías pertinaces. Sin embargo, las lluvias últimas han beneficiado de momento á los cereales, olivo, vid y patatas.

Levante (Valencia, Alicante, Castellón y Murcia.—En general se resienten los sembrados de secano por falta de humedad. De no sobrevenir abundantes lluvias y bonancibles temperaturas se perderán algunos cultivos, tales como las cebadas de la zona central de Alicante.

Andalucía oriental (Granada, Jaén, Málaga y Almería).—En Málaga y Almería presentan los sembrados mal aspecto, por falta de lluvias. En Granada y Jaén éstas han sido de escasa duración, ejerciendo, sin embargo, favorable influjo de momento en los sembrados. Se espera una recolección normal.

Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva).—El estado de los campos es bueno, y si las condiciones meteorológicas siguen siendo favorables, las cosechas pendientes han de ser buenas, á excepción de la provincia de Cádiz, en donde se espera regular recolección, á juzgar por el raquitismo de las siembras.

Islas Baleares.—Sementeras de cereales y leguminosas ofrecen muy buen aspecto, esperándose una buena cosecha.

Islas Canarias.—El temporal último de lluvias no ha alcanzado á esta provincia, siendo, sin embargo, satisfactorio el estado de los campos, aun cuando ya se nota la falta de humedad.

LITERARIAS

LA VIOLETA

La sencilla violeta oculta crece
recatando modesta su pureza
del campo entre la rústica maleza
que sus aspiraciones favorece;

exquisita fragancia la enaltece
como lauro de la naturaleza
á su gracia, candor y gentileza,
timbres de la humildad que la embellece.

Es flor en apariencia delicada,
mas se resiste fuerte al rudo embate
de la invernal y deprimente helada;

su corola parece que es pintada
con un azul de abrillantado mate
qué la presenta al sol, como *esmaltada*.

Fernando Rivas

ELECCIONES PROVINCIALES

RESULTADO DEFINITIVO

DISTRITO DE CUELLAR

PUEBLOS	Torre Bartolomé.	Alvarez (D. B.)	Torre Arocena.	Páramo Arias.	Cano de Rueda.
Cuéllar	560	750	680	90	324
Lovingos	41	44	46	12	42
Arroyo de Cuéllar	67	53	60	59	58
Aguilafuente	192	222	208	15	217
Fuentes de Cuéllar	39	14	41	30	9
Sacramenia	93	101	94	130	64
Villaverde de Iscar	73	153	74	6	153
Sambosal	60	105	100	75	110
Navas de Oro	173	233	154	13	207
Pinarnegrillo	25	70	29	74	45
Valtiendas	81	100	60	77	67
Pinarejos	57	64	56	31	39
Chañe	103	123	93	10	123
Gomezserracín	70	100	41	70	130
Lastras de Cuéllar	104	143	95	79	113
San Martín y Mudrián	75	125	90	9	136
Zarzuela del Pinar	62	79	70	76	81
Navalmanzano	102	110	87	142	15
Fuentepelayo	158	94	97	252	160
Campo de Cuéllar	21	45	36	20	64
Adrados	84	68	69	55	39
Aldeasoña	51	43	45	48	25
Calabazas	39	42	34	32	40
Cozuelos	50	70	30	10	80
Cuevas de Provanco	100	100	100	70	70
Chatún	50	51	49	12	50
Dehesa	59	42	69	46	24
Fresneda de Cuéllar	47	48	46	8	61
Fuente el Olmo de Fuentidueña	105	105	103	51	31
Fuente el Olmo de Iscar	44	39	39	22	45
Fuentesaúco	59	64	45	59	64
Fuentesoto	90	89	91	95	60
Fuentidueña	78	86	61	47	60
Frumales	66	81	66	50	85
Hontalbilla	117	102	117	84	67
Laguna de Contreras	88	87	83	87	15
Mata de Cuéllar	66	66	66	30	66
Membibre	42	34	40	11	19
Moraleja de Cuéllar	34	37	21	28	33
Narros	36	56	59	38	35
Olombrada	113	104	89	95	137
Remondo	52	53	54	14	82
San Cristóbal de Cuéllar	50	87	51	66	65
Sanchonuño	83	96	94	57	96
Torreadrada	90	91	91	63	70
Torrecilla del Pinar	34	107	11	120	119
Vallelado	137	138	140	136	61
Vegafría	28	47	28	19	19
San Miguel de Bernúy	33	33	28	49	35
Castro de Fuentidueña	41	41	41	38	38
Cobos de Fuentidueña	51	35	25	34	15
Fuentepiñel	30	30	39	50	54
TOTALES	4.203	4.900	4.153	2.894	3.917

DISTRITO DE RIAZA

PUEBLOS	González Bartolomé	Sanz Villa.	Moreno Velasco.	Diego Illana.	Ramírez Ramos.	Ramírez Díaz.
Riaza	449	446	447	5	4	6
Riofrío de Riaza	81	81	81	00	00	00
Aldeanueva del Monte	59	46	49	18	23	3
Cascajares	43	33	44	5	6	1
Grado	13	13	00	71	71	41
Cilleruelo de San Mamés	39	31	35	1	14	3
Montejo de la Vega de la Serrezuela	70	70	70	35	35	35
Cedillo de la Torre	129	119	119	16	19	2
Ayllón	99	105	96	174	160	146
Languilla	26	39	17	89	81	36
Campo de San Pedro	65	64	65	1	7	14
Becerril	45	19	43	2	1	46
Valdevarnés	81	81	81	00	00	00
Serracín	9	12	10	1	1	15
Muyo	38	15	24	7	14	37
Fuentemizarra	48	47	46	3	00	00
Maderuelo	157	155	157	00	00	2
Sequera de Fresno	52	51	50	15	21	12
Fresno de Cantespino	98	97	116	6	25	26
Pajares de Fresno	55	48	46	4	18	15
Negredo	62	53	26	8	2	53
Madriguera	46	39	38	3	2	64
Saldaña	36	37	25	13	11	19
Villacorta	00	5	2	82	85	88
Aldehorno	88	76	86	46	55	42
Corral de Ayllón	95	81	80	9	2	21
Riaguas de San Bartolomé	54	33	47	42	20	11
Ribota	55	59	54	22	17	19
Pradales	94	93	95	28	28	27
Alconada	62	62	57	16	16	9
Aldealengua de Santa María	55	52	59	17	13	5
Estebanvela	53	57	45	57	35	62
Honrubia	31	28	26	105	104	99
Linares	90	88	91	00	1	00
Moral	58	57	58	42	43	42
Riahuelas	39	35	37	12	4	2
Santa María de Riaza	49	29	45	34	18	29
Santibáñez de Ayllón	95	75	59	18	8	48
Valdevacas de Montejo	43	45	43	23	23	19
Villaverde de Montejo	80	80	80	8	8	8
Valvieja	53	43	36	11	2	26
Aldeanueva de la Serrezuela	43	51	3	83	89	7
TOTALES	2.940	2.750	2.688	1.147	1.134	1.051

DISTRITO DE SEPULVEDA

PUEBLOS	La Calle.	G. Ligero.	Gil Manlelo.	S. de Toledo.	Frías (D. A.)
Aldealcorvo	58	56	61	63	2
Aldealengua de Pedraza	78	65	63	63	7
Aldeonsancho	35	59	40	48	47
Aldeonte	48	36	37	30	5
Arahuetes	48	34	54	5	23
Arcones	55	60	85	81	37
Arevalillo	44	35	35	30	00
Barbolla	106	106	106	106	00
Bercimuel	65	65	65	69	00
Boceguillas	73	73	73	73	2
Cabezuela	116	120	131	120	30
Cantalejo	50	87	66	46	456
Carrascal del Río	72	75	55	37	66
Casla	93	93	93	93	00
Castillejo de Mesleón	73	73	72	73	1
Castrillo de Sepúlveda	44	53	51	46	9
Castrojimeno	13	62	61	47	9
Castroserna de abajo	40	40	40	36	3
Castroserna de arriba	28	39	40	10	8
Castroserracín	50	6	57	56	00
Cerezo de abajo	86	76	92	70	9
Cerezo de arriba	97	96	90	63	28
Condado de Castilnovo	100	103	100	96	3
Duratón	47	49	48	47	00
Duruelo	60	60	60	60	3
Encinas	56	56	56	56	1
Fresno de la Fuente	54	45	54	51	11
Fuenterrebollo	139	149	56	56	128
Gallegos	61	51	56	51	6
Grajera	46	47	46	47	00
Hinojosas	11	13	47	54	40
Matabuena	114	69	95	52	12
Matilla	77	62	61	39	40
Navafría	114	39	110	70	27
Navalilla	39	66	37	43	74
Navares de Ayuso	46	53	51	52	5
Navares de en medio	108	106	107	102	9
Navares de las Cuevas	79	72	79	64	2
Orejana	56	47	64	44	8
Pajarejos	25	25	25	27	00
Pedraza	125	100	125	100	21
Perorrubio	78	78	78	78	6
Prádena	98	127	129	80	38
Puebla de Pedraza	40	41	40	40	12
Rebollo	89	64	60	57	00
San Pedro de Gaíllos	126	122	123	115	21
Santa Marta	29	30	33	26	7
Santo Tomé del Puerto	78	6[illegible]	91	75	21
Sebúlcor	50	56	60	45	35
Sepúlveda	306	313	311	314	00
Siguero	46	44	48	50	4
Sigueruelo	32	30	30	20	11
Sotillo	44	43	44	43	00
Torre Val de San Pedro	86	68	94	64	30
Turrubuelo	33	43	52	50	7
Urueñas	96	112	112	112	12
Valdesimonte	24	70	74	65	20
Valle de Tabladillo	44	85	81	65	40
Valleruela de Pedraza	54	49	49	52	12
Valleruela de Sepúlveda	71	43	69	49	7
Ventosilla y Tejadilla	20	18	27	15	4
Villar de Sobrepeña	54	54	54	54	3
Villaseca	13	42	19	43	31
TOTALES	4.360	4.247	4.443	3.778	1.423

En cada distrito son diputados los cuatro candidatos que aparecen con mayor número de votos.

DEL EXTRANJERO

INGLATERRA Y ESPAÑA

Londres.—La Prensa, al ocuparse de la visita del ministro de la Guerra inglés á Madrid, dice que aunque virtualmente no fuese necesaria una *entente* especial hispano-inglesa puesto que existe el convenio de 1901 que reguló la cuestión del Mediterráneo, puede ser conveniente renovar dicho pacto, ampliándole para llegar á un *statu quo* sobre este asunto, dando á España las garantías que desearía obtener del Gobierno británico, caso de que entrase á formar parte de la alianza franco-rusa.

Añade que es probable que hayan abordado estos puntos Leely en Madrid y Churchil en París.

POR LA PROVINCIA

DESDE RIAZA

La elección del domingo.—Otras noticias

No se recuerda en este distrito mayor efervescencia que la que se ha producido con motivo de las últimas elecciones.

Todos comprendían que era esta una lucha de vida ó muerte entre las fuerzas liberales y conservadoras, y se esperaba el resultado con verdadera ansiedad.

Cuando el domingo por la noche se tuvieron noticias de que había obtenido un triunfo brillantísimo y completo la candidatura liberal, se desbordó el entusiasmo público, y se organizó una imponente manifestación que recorió las calles de Riaza, y en la cual figuraban todo el vecindario y muchos electores del distrito.

Eran incesantes las vivas y las aclamaciones á los candidatos triunfantes, y muy especialmente al diputado á Cortes Sr. Martínez de Velasco, y al Sr. González Bartolomé, los cuales han tenido una parte tan grande en el resultado obtenido.

Estas manifestaciones duraron todo el día del lunes, ofreciendo esta villa el aspecto de una jubilosa fiesta.

Unánimemente se reconocía que la elección del domingo había sido un golpe de muerte para los conservadores de este distrito.

Aquí hemos tenido á la bella y elegante esposa del Sr. Martínez de Velasco, la cual no ha vacilado en imponerse las molestias consiguientes á un viaje tan penoso en esta época del año, para saludar á los muchos amigos con que cuenta en este distrito su distinguido esposo.

La ilustre dama ha recibido pruebas elocuentes de respeto y consideración, exteriorizadas en forma bien expresiva.

La despedida hecha á los señores de Martínez de Velasco ha sido cordial y entusiasta en extremo.

Se encuentra aquí ligeramente enferma la distinguida esposa del señor González Bartolomé, el cual por esta causa se ve forzado á aplazar su regreso á Segovia.

Deseamos á la señora enferma un pronto y completo restablecimiento.

CORRESPONSAL

11 Marzo.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Francisco Bueno, 93,85 pesetas.

Don Ciriaco López, 27.951,53 pesetas.

Depositario pagador 1.729,29 pesetas.

ABONO DE SUMINISTROS

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 8.° de la Instrucción de 9 de Agosto de 1877 y disposiciones posteriores para la liquidación y abono de suministros, la Comisión provincial en unión del comisario de Guerra de la plaza ha fijado para los que se ejecuten durante el mes de Febrero último, por los Ayuntamientos de la provincia, los precios medios que á continuación se expresan:

	Pesetas
Ración de pan 0,70 kilogramos	24
Ración ordinaria de cebada 4 kilogramos	1,02
Ración ordinaria de paja 6 kilogramos	17
Litro de aceite	1,39
Litro de petróleo	98
Kilogramo de carbón	19
Kilogramo de leña	05

Carnet del reporter

Aniversario

El domingo, 16, se cumple el primer aniversario de la muerte de la joven, bella y virtuosa esposa del ilustre ministro de la Gobernación, nuestro respetable amigo D. Santiago Alba.

En varias iglesias de Madrid y de Valladolid se aplicarán misas por el alma de la finada.

En esta triste fecha renovamos al Sr. Alba nuestro sincero sentimiento.

De días

Mañana, San Leandro, celebran su fiesta onomástica el concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro Sr. Sancho, y el virtuoso sacerdote Sr. García.

Les deseamos muchas felicidades.

Nombramiento de profesora

Ha sido nombrada, por oposición, profesora de la sección de Letras de la Normal de Segovia, doña Angeles León.

Enfermos

Se encuentra ligeramente indispuesto el ilustrado secretario de este Ayuntamiento, D. Clemente García Zamarriego.

Celebraremos su más pronto y completo restablecimiento.

—También se halla enferma, aunque no de cuidado, una niña de corta edad, hija de nuestro distinguido amigo el primer teniente de la Guardia civil de esta Comandancia, don José Domingo.

Muy de veras deseamos el alivio de la niña enferma.

Un banquete

Los jefes y oficiales de Correos con residencia en Segovia, celebrarán esta noche á las diez un fraternal banquete para conmemorar el XXIV aniversario de la creación del Cuerpo.

De viaje

Ha regresado de Asturias, el ilustrado catedrático de Religión de este Instituto, D. José Alvarez del Manzano.

EN MADRID

Segoviana que se arroja por un balcón

Más informes del hecho

El sumario pasó ayer mañana al Juzgado correspondiente, pero en las condiciones en que lo dejó por la mañana el instructor, después de las declaraciones, más ó menos explicativas del suceso, que prestaron la víctima, su perseguidor y las vecinas de la casa donde servía la pobre joven.

La portera ha manifestado que la muchacha era efectivamente asediada por el huésped Evaristo Ruiz de la Torriente, y que aquélla sentía un miedo cerval hacia su perseguidor.

La señora en cuya casa prestaba sus servicios, Rosa pintó ante el juez el carácter tímido y apocado de la desgraciada joven, justificando de este modo el espanto que debió apoderarse de aquélla al verse acometida en la escalera por el huésped, que, según referencias, trató de atraerla á su habitación á viva fuerza.

Este carácter de la muchacha, unido al temor de que la señora la metiera en un convento si se enteraba de aquella escena, que ella conceptuaba ofensiva, fué lo que determinó el intento del suicidio.

La pobre Rosa, para evitar el escándalo, no pidió socorro, y luchó denodadamente con su asediador hasta que pudo desprenderse de él y arrojóse por la ventana á la calle.

Tal es lo que se deduce de las declaraciones de los testigos.

El detenido quedó en el Juzgado á disposición del juez del Centro, que es el que seguirá las actuaciones iniciadas por el de guardia hasta dejar aclarados suficientemente todos los extremos de este singular suceso, que tan misteriosamente empezó.

La paciente seguía en el Hospital en estado gravísimo.

Entre las vecinas de la calle, el suceso ha producido mucha indignación. Los comentarios contra el osado huésped eran muy vivos, y en todos ellos se reclamaba justicia contra el fogoso é imprudente conquistador.

El hecho, con todas estas declaraciones, quedó completamente explicado, confirmándose la impresión primera de que se trataba de un suicidio.

El Juzgado, sin embargo, estudiadas y discernidas todas las circunstancias que han concurrido en el mismo, exigirá á quien deba las responsabilidades que le alcancen.

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso de ingreso

Solicitan escuela en el concurso de ingreso los maestros D. Casto Montero, D. Vidal Gómez y D. Vicente Treceño.

Cuentas del material

Remiten las correspondientes al año 1912, los maestros de Perogordo, Tenzuela, Cantimpalos, Zarzuela del Monte, Turégano, Cubillo, Muñoveros y Escarabajosa de Cabezas.

A cobrar

Se cita para que se presenten á cobrar en esta secretaría de Instrucción pública, dentro del presente mes, los haberes que tenían reclamados de la Junta Central de derechos pasivos, á los maestros D. Argimiro Carrión, D. Domingo Mínguez Páez y doña Eloisa García Sanz, advirtiendo que de no presentarse dentro del actual mes, serán reintegradas las cantidades á la citada Junta Central.

NOTICIAS

Un concierto en el Café Montañés

Esta noche de nueve á once dará un concierto en el conocido Café Montañés, el notable excéntrico musical Lucio Vázquez, el cual interpretará un escogido programa.

Este artista es un verdadero maestro de flauta, y con la boca imita prodigiosamente la ocarina.

Merece ser oído.

Un ruego al alcalde

Se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde, de que la calle del Licenciado Peralta se encuentra intransitable, por la gran cantidad de escombros que se han acumulado frente á una casa que se está reformando en dicha calle.

Esperamos que el señor alcalde dará las órdenes oportunas para acceder á tan justo ruego.

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este registro civil, nacimientos ni defunciones.

Partido de pelota

A las cuatro y media de ayer tarde se jugó un interesante partido de pelota en el frontón del Puente del Verdugo.

Lucharon «Niño de Madrid» y «Trapero» (rojos), contra «Luna de Andalucía» y «Tirillas» (amarillos).

Hubo grandes incidencias en el juego, decidiéndose la suerte por los rojos, aunque todos rivalizaron en fortaleza y agilidad.

En el segundo partido se igualaron en los tantos 7, 15 20 y 21.

Hubo un tanto que duró de peloteo algunos minutos.

También hubo dos caídas emocionantes, pero sin consecuencias.

La concurrencia fué grande, siendo muy aplaudidos los jugadores.

Caballerías depositadas

Ha sido recogida y depositada en la Alcaldía de Collado Hermoso, una yegua extraviada.

También ha sido depositada en la Alcaldía de Palazuelos una res vacuna.

Los propietarios de estos animales pueden recogerlos, justificando la propiedad de los mismos.

Casa de Socorro

Esta mañana á las once menos cuarto ha sido curado de una luxación de la articulación de la muñeca derecha, el joven de esta capital, Mariano López, de diez y seis años de edad, domiciliado en la calle del Alamillo, número 7.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Leandro.

Cultos para mañana

En San Sebastián, á las cuatro y media de la tarde, solemne septenario á los Dolores de Nuestra Señora.

—En San Andrés, á las cinco, novena en honor de la virgen de los Dolores.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Ejercicios de Cuaresma

Durante la Cuaresma habrá todos los días ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empezarán al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles, Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá á la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1429.—D. Juan II puso casa en Segovia convocado por el arzobispo de Toledo.

—:—

DICHOS Y SUCEDIDOS

En el salón de pinturas.

—Supongo que habrá visto usted el retrato de mi mujer. La pintura es obra de Flórez.

—Sí, pero vea usted la mía, tiene aún mayor mérito, pues se pinta ella misma.

.·.

El colmo de un electricista.

Saber llevar la corriente.

.·.

En el restaurant.

—Sirvan un pescado podrido, porque, como nadie lo prueba, así les queda entero para poderlo servir cuantas veces se ofrezca. Pero con nosotros no les va á valer el procedimiento; nos lo comeremos enterito, á fin de demostrarles que hemos descubierto su combinación.

—:—

PLATO DEL DIA

Muslos de pollo á la diablo.—Mójense los muslos sobrantes de un pollo en un aderezo compuesto de sal, pimienta, mostaza y aceite; espolvoréese de pan rallado y hágase asar á la parrilla á fuego muy vivo un cuarto de hora.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Cebada, á 34.
Centeno, á 40,50.
Algarrobas, á 35,50.

.·.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd. íd.

Santa María de Nieva 11

Tiempo seco y frío.

Los sembrados nacen bien.

Se ha vendido un vagón de trigo y 300 fanegas de cebada.

Los precios más corrientes para los distintos artículos son así:

Trigo á 48 reales fanega, centeno á 32, cebada á 33, algarrobas á 34 y avena á 25.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega, regulares á 110 y medianos á 75. Patatas á 5 reales.

El Corresponsal.

Valladolid

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 39 las 90 libras.
Cebada, á 33,50 las 70.
Algarrobas, á 35 las 94.
Avena, á 23.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 48 y 48,50 reales.

Peñafiel

Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 36.
Cebada á 34.
Avena, á 24.

Arévalo

Trigo, á 48,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34 y 35.
Algarrobas, á 35.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 46,50 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (3,30 tarde)

El viaje del Rey

El conde de Romanones ha hecho constar que no hay nada determinado del viaje del Rey á Alicante, y que hasta el Consejo de mañana no se tratará de este asunto.

La enseñanza de la doctrina cristiana

Sigue recibiendo el Presidente telegramas de protesta, contra el proyecto de la prohibición de la enseñanza cristiana en las escuelas.

Ha manifestado que recibirá cuantas comisiones de señoras le visiten, con tal motivo, y con las que derrochará toda clase de galanterías, pero que con las comisiones de hombres, tendrá solo la cortesía aneja á su cargo.

Recordó que la cuestión religiosa ha sido causa de la caída de dos gobiernos de los que formó parte: uno por el matrimonio civil y otro por la ley de Asociaciones.

Expuso que el asunto de la enseñanza del catecismo tiene más ó menos importancia según se le quiere dar; pero que la ley sobre el mismo, procurará llevar la tranquilidad á los espíritus.

Dijo que no tomará la cuestión religiosa como bandera política, por ser ya un sistema bastante gastado, y que en materias religiosas hará que todos respeten la opinión de cada uno.

Añadió, que no ignoraba que el país es católico, por lo que no pretende herir los sentimientos religiosos de nadie.

Terminó diciendo que él es como un operador quirúrgico que antes tantea las fibras más delicadas, y que se mantendrá en un justo medio en el caso de que el estado del operado no consienta otra cosa.

Muéstrase satisfecho el Presidente de la mayoría de la Prensa que en la cuestión de la enseñanza del catecismo, recomienda la calma y no excita las pasiones.

Lo que hace el Presidente

Ha visitado al conde de Romanones el ministro de la Gobernación, conferenciando extensamente; y á continuación le visitaron las damas católicas.

También ha recibido el Conde en su despacho, á las tres, la visita del deán de la catedral de Granada.

Después conversará con los periodistas, dándoles cuenta de la visita de las damas.

BOLSA DE MADRID

—:—

COTIZACION DEL DIA 11

Interior	84 30
Amortizable al 5 por 100	000 00
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	451.00
Acciones de Tabacos	291.00

CAMBIOS

París á la vista	8 20
Londres á la vista	27,32

BERMÚDEZ